ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Emboscada, departamento de Cordillera, a los 07 días del mes de Marzo del año Dos mil diez y siete siendo las 11:00 horas a.m., se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Emboscada, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **CD Nº 04/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION" con ID Nº 324.312.**

Asisten al acto las siguientes personas:

- Prof. Francisco Cuevas - Responsable de U.O.C.
- Abog. Vicente Martínez – Secretario General
- C.P. Milva Martínez – Asesora de U.O.C.
- Sra. Neida Medina– Representante de OFFICE CLIP S.R.L.
- Sr. Eliseo Gomez– Representante de BIOS INFORMATICA
- Sr. Diego Rodriguez – Representante del Señor Darío Rene Olmedo Benítez

Se procede a la apertura y análisis de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

1) **DATOS DEL OFERENTE.**

EMPRESA: OFFICE CLIP S.R.L.
REPRESENTANTE LEGAL: SRA. NEIDA ANAXIMANDRA MEDINA PALACIOS
RUC: 80068676-4
MONTOS
ITEM N° 1: NO COTIZA
ITEM N° 2: NO COTIZA
ITEM N° 3: GS. 10.213.994
ITEM N° 4: GS. 307.058
ITEM N° 5: GS. 1.375.000
ITEM N° 6: GS. 1.696.000
ITEM N° 7: GS. 8.523.000

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con planilla de precios de los ítems ofertados.
- Declaración Jurada en concepto de Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
- Copia de la cédula de identidad de la representante de la empresa
- Copia de Escritura de Constitución de la empresa
- Constancia de RUC.

Vicente Paúl Martínez G.
Secretario General
Municipalidad de Emboscada

Milva E. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

Francisco Javier Cuevas O.
Encargado de UOC

C.P. Neida Medina P.
Socia Gerente
OFFICE CLIP S.R.L.

BIOS Informática
INFORMÁTICA & COMUNICACIÓN
RUC: 2835748-5 - Teléf.: 200.300

Rodr. Diego

2) **DATOS DEL OFERENTE.**

EMPRESA: BIOS INFORMATICA
REPRESENTANTE LEGAL: SR. ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO
RUC: 2835748-5

MONTOS
ITEM N° 1: GS. 54.250.000
ITEM N° 2: GS. 3000.000
ITEM N° 3: GS. 7.000.000
ITEM N° 4: GS. 300.000
ITEM N° 5: GS. 800.000
ITEM N° 6: GS. 400.000
ITEM N° 7: GS. 7.800.000

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con planilla de precios de los ítems ofertados.
- Declaración Jurada en concepto de Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
- Copia de la cédula de identidad del representante de la oferta
- Copia de Escritura de Constitución de la empresa
- Constancia de *RUC.*

3) **DATOS DEL OFERENTE.**

EMPRESA: DATA LAB S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: LIC. MIRTA JUSTINA MORINIGO DE ROJAS
RUC: 80030218-4

MONTOS
ITEM N° 1: GS. 59.222.100
ITEM N° 2: NO COTIZA
ITEM N° 3: NO COTIZA
ITEM N° 4: NO COTIZA
ITEM N° 5: NO COTIZA
ITEM N° 6: NO COTIZA
ITEM N° 7: GS. 10.809.200

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con planilla de precios de los ítems ofertados.
- Declaración Jurada en concepto de Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas

Vicente Paúl Martínez G.
Secretario General
Municipalidad de Emboscada

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

Francisco Javier Cuevas O.
Encargado de UOC

BIOS Informática
INFORMÁTICA & COMUNICACIONES
RUC: 2835748-5 - Teléf.: 206.301

C.P. Neida Medina P.
Socia Gerente

- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
- Copia de la cédula de identidad de la representante de la empresa
- Copia de Escritura de Constitución de la empresa o Estatuto Social
- Cédula Tributaria (*RUC)*

4) **DATOS DEL OFERENTE.**

EMPRESA: DARIO OLMEDO
REPRESENTANTE LEGAL: SR. DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
RUC: 2346757-6

MONTOS
ITEM N° 1: GS. 76.111.616
ITEM N° 2: GS. 5.413.265
ITEM N° 3: GS. 7.757.673
ITEM N° 4: GS. 263.846
ITEM N° 5: GS. 989.054
ITEM N° 6: GS. 550.740
ITEM N° 7: GS. 12.022.026

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con planilla de precios de los ítems ofertados.
- Declaración Jurada en concepto de Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
- Copia de la cédula de identidad del representante de la empresa
- Constancia de *RUC.*

Observaciones:
La empresa OFFICE CLIP S.R.L. manifiesta:

- Que la empresa DATALAB S.A. no presenta Carta de Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor del ítem N° 07.
- Que la empresa DARIO OLMEDO no presenta Carta de Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de ninguna de las marcas de los artículos ofertados, así como tampoco demuestra experiencia en el cumplimiento de contratos similares al objeto del presente llamado
- Que la empresa BIOS INFORMATICA no cumple con el Anexo C de la Carta de Invitación del llamado de referencia, al no indicar el modelo de ninguna de las marcas ofertadas, ni el catálogo ni la Carta de Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de las marcas ofertadas.
-

Vicente Paúl Martínez G.
Secretario General
Municipalidad de Emboscada

Milva E. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

Francisco Javier Cuevas O.
Encargado de UOC

BIOS Informática
INFORMÁTICA & COMUNICACIONES
RUC: 2835748-5 / Teléf.: 200.302

C.P. Neida Medina P.
Socia Gerente
OFFICE CLIP S.R.L.

Municipalidad de Emboscada

Municipalidad de Emboscada
Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"
Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025
mail: muniemboscada@hotmail.com

La empresa BIOS INFORMATICA manifiesta:

- Que la Convocante puede solicitar todas las documentaciones objetadas por la empresa **OFFICE CLIP S.R.L.** en el párrafo anterior al momento de la evaluación de las ofertas.

Se da por concluido el acto siendo las 11:45 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

SECRETARIA MUNICIPAL EMBOSCADA

Abog. Vicente Martínez
Secretario General.
C.I. Nº 4.223.629

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA U.O.C.

Prof. Francisco Cuevas
Responsable de U.O.C.
C.I. Nº 1.013.046

C.P. Milva Martinez
Asesora de U.O.C.
C.I. Nº 2.619.534

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

Sra. Neida Medina
Representante de OFFICE CLIP S.R.L.
C.I. Nº 2.039.991

C.P. Neida Medina P.
Socia Gerente
OFFICE CLIP S.R.L.

Sr. Eliseo Gómez
Representante de BIOS INFORMATICA.
C.I. Nº 2.835.748

Informa
INFORMÁTICA & COMUNICA...
RUC: 2835748-5 - Teléf.: 200.301

Sr. Diego Rodriguez
Representante de DARIO OLMEDO
C.I. Nº 7.881.776